

171/170P	luminica y atmosférica en las zonas urbanas Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos	65.987,99	1.744,19	21.823,71	0,00	0,00	0,00	22.590,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	112.146,71
1622	Medio ambiente urbano: Gestión de los residuos sólidos urbanos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Notas:

- (1): se consignarán los importes de los programas 130P/150P/170P/320P/330P/340P/420P/440P/450P/920P (una vez prorrateados) de las obligaciones reconocidas y de las obligaciones pendientes de aplicación a presupuestos.
- (2): incluye las subvenciones de explotación o de cobertura del precio del servicio.

[Volver](#)

Ministerio de Hacienda

- [Accesibilidad](#)
- v 1.1.38- SE m2.1.13

